FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

DECANATURA

CLAUSTROS UNIVERSITARIOS

23-27 de mayo de 2022

**Introducción.**

Desde el año 2017, la Universidad de Caldas definió la figura de los Claustros Universitarios -CU- como espacios para la participación y reflexión de la comunidad universitaria, sobre temas de carácter institucional. Los claustros universitarios estarán integrados por profesores, estudiantes, graduados, empleados y directivos y se constituyen en espacios de reflexión, discusión y proposición, cuya organización y funcionamiento responde al propósito de contribuir al mejoramiento de la misión institucional de la Universidad de Caldas (Art 1, Acuerdo 14, CS/2019).

Para el primer semestre del año 2022, se ha programado una semana de claustros por facultades, conforme el literal c, del artículo 2, del acuerdo 14/19. Estos claustros, como se desprende de la resolución 916 de 2022 de la Vicerrectoría Académica, deben ser convocados y organizados por la decanatura.

Con esta instrucción, el Consejo de Facultad en sesión 10, del 9 de mayo de 2022, conformó una comisión para que adelantara la organización de los claustros, definiera unas temáticas y organizara la metodología de trabajo para el cumplimiento de los propósitos misionales, en todo caso, para nuestra facultad, es importante avanzar en algunos aspectos relacionados con los Resultados de Aprendizaje, los procesos de acreditación de los programas, la equidad/igualdad de género, la convivencia universitaria y la salud mental que debe ser atendida con prioridad.

A partir de las acciones derivadas del 1 de abril, debemos igualmente movilizarnos en el diseño de un conjunto de acciones pedagógicas, curriculares y transformativas, que apuesten por una sana convivencia universitaria donde prime el reconocimiento y el respeto de nuestras diferencias. Estas acciones deben pensarse en clave de superación de aquellas injusticias epistémicas, espaciales y de género que habitan nuestra vida cotidiana universitaria y aquellas donde se intersectan, de maneras complejas, la clase y la pertenencia étnico/racial en los espacios universitarios.

**Organización y metodología**

Para el desarrollo de los claustros en nuestra facultad se han previsto varios momentos de encuentro, tanto grupales como individuales de trabajo. Los claustros deben ser coordinados, para el estamento docente, por las direcciones de Departamento. La programación de los claustros, con participación del estamento estudiantil, debe ser coordinada por las direcciones de programa.

De los diferentes momentos colectivos, se levanta una relatoría, la cual será presentada en plenaria y ante la decanatura de la Facultad, a modo de memoria del proceso y como insumo para que el Consejo de Facultad oriente las decisiones que deben ser tomadas en estos campos.

**Cronograma de trabajo**

**Lunes 23 de mayo**. Todo el día.

Revisión por parte de los y las profesoras de los RESULTADOS DE APRENDIZAJE de las actividades académicas, en función de aquellos declarados para el programa. Este ejercicio puede adelantarse de manera individual o por núcleos/áreas de trabajo curricular.

**Martes 24 de mayo**. 8:00-12:00 M. Comité de currículo AMPLIADO

En este espacio de socialización, los y las profesoras presentan los resultados de aprendizaje de las diferentes actividades académicas.

**Martes 24 de mayo**. 2:00 pm- 5 pm. Colectivos docentes

En reunión de colectivos docentes, se espera conversar y proponer un conjunto de acciones pedagógicas, curriculares y transformativas relacionadas con la convivencia y la prevención del acoso o discriminación en contextos universitarios, con ocasión de las acciones de reparativas iniciadas el 1 de abril en nuestra facultad.

**Miércoles 25 de mayo**. Todo el día.

Las direcciones de Departamento y Programa coordinarán las actividades a realizar este día, las cuales estarán relacionadas con los procesos de acreditación, PADES y otros proyectos académicos que sean del resorte de estas unidades académicas.

**Jueves 26 de mayo**. 8:00- 12. M. Equidad, igualdad de género y convivencia universitaria

Lugar: Auditorio Tulio Gómez Estrada

Sede Palogrande

1. Antecedentes de la EG en contextos universitarios. Responsable GESEX
2. Política Universitaria de Equidad de género y no discriminación. Responsable CLÍNICA SOCIO-JURÍDICA DE INTERÉS PÚBLICO Y ESCUELA DE GÉNERO Y DERECHO.
3. Taller reflexivo sobre convivencia universitaria.

**Jueves 26 de mayo**. 2:00- 4: 00 PM. Plenario sobre convivencia en la Facultad

Lugar: Auditorio Tulio Gómez Estrada

Sede Palogrande

**Jueves 26 de mayo**. 4:00-6:00 PM. Acuerdo por la Facultad.

Lugar Pileta.

Lectura y firma del Acuerdo por la Facultad.

Apertura de murales

Chocolatada de Integración.

**Viernes 27 de mayo**. 8:00- 12. M. Salud Mental. Conferencia y Talleres.

Lugar: Auditorio Tulio Gómez Estrada

Sede Palogrande